



ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

1ª Convocatoria de mesas territoriales septiembre/octubre 2008
Cartagena, 9 de octubre de 2008

OBJETIVOS DE LA 1ª CONVOCATORIA DE MESAS TERRITORIALES

- Estas mesas territoriales responden a una distribución geográfica de forma que congreguen a partes interesadas homogéneas en cuanto a sector de interés y con implantación en las diferentes zonas.
- Para informar sobre el proceso de consulta pública y aclarar cualquier duda o consulta de los asistentes.
- Posibilidad de co-organizar actividades con la CHS para el debate del ETI
- Disponibilidad para contribuir al debate (ej. textos de opinión para los Boletines informativos electrónicos y/o en la página web)
- Comentarios, valoración y propuestas de mejora para el proceso.





CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES



Mesa territorial 8



ANTECEDENTES

- Julio 2007: Reunión Consejo del Agua. Documentos iniciales.
- Mayo 2008: Concluye la elaboración de:
 - “Programa, calendario y fórmulas de consulta”.
 - “Proyecto de Participación Pública”.
 - “Estudio general de la Demarcación”.
- Julio 2008. Comisión de Planificación del Consejo del Agua. ETI.
- Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008 .
 - Documento ETI, a consulta hasta 31 de enero de 2009.
- “Documento inicial” de EAE, a fase de scoping y redacción Documento de Referencia.
- Orden ARM/265/2008 por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica
- El pasado 3/10/2008 en la sesión de la Junta de Gobierno de la CH Segura, el Presidente anuncio la convocatoria constituyente del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación. (prevista 21/10/2008)

Constitución del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura (RD 126/07).

- Presidente: El Presidente del Organismo de cuenca.
- Secretario: El Secretario General del Organismo de cuenca.

3 de septiembre de 2008 el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo de designación de vocales titulares y suplentes de la **Administración General del Estado**:

Serán representantes titulares:

- Por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la Directora General del Agua y el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural
- Por el Ministerio de Fomento el Capitán Marítimo de Cartagena .

Serán representantes suplentes:

- Por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar,
- Por el Ministerio de Fomento el Jefe del Distrito Marítimo de San Pedro del Pinatar y
- Por el Ministerio de Sanidad y Consumo el Subdirector General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral .



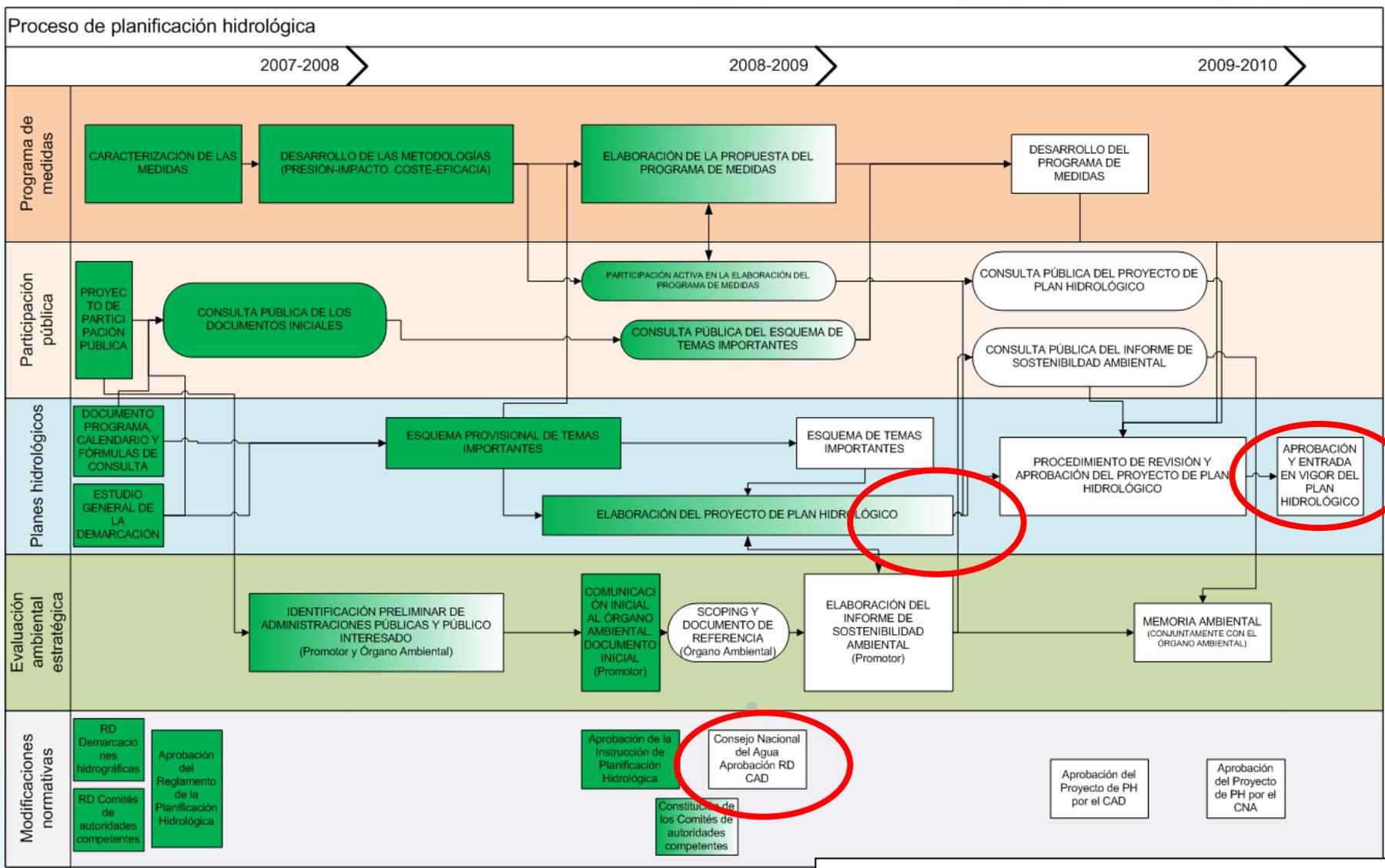
Constitución del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura (RD 126/07).

Por las **administraciones autonómicas y locales**

- Un vocal representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Un vocal representante de la Generalitat Valenciana.
- Un vocal representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Un vocal representante de la Junta de Andalucía.
- Un vocal representante de las Entidades Locales.



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES



Estado del proceso de planificación Septiembre de 2008



LOS SIGUIENTES PASOS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

- Tras consulta pública, la CHS realizará informe sobre las propuestas y elaborará documento definitivo de ETI
- *Trasladar el ETI al Consejo del Agua de la Demarcación para informe preceptivo correspondiente*
- El ETI es el documento base para el desarrollo del ‘Programa de Medidas’ y elaboración del ‘Proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación’
- Consulta pública ‘Proyecto del Plan Hidrológico’ durante seis meses, en paralelo al ‘Informe de Sostenibilidad Ambiental’ y revisión posterior.
- Elevación al Gobierno para su aprobación, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes
- Puesta en marcha del Programa de Medidas, para alcanzar los objetivos para el año 2015, o de manera excepcional, para el año 2027



ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (I)

¿Qué es el ETI?

- **Prioriza las cuestiones más importantes de cara a alcanzar en el 2015 los objetivos de la planificación.**
- **Describe principales presiones e impactos.**
- **Analiza las posibles alternativas de actuación para su debate y posible consenso.**
- **Refleja sectores y grupos afectados.**



Río Segura (al fondo la Sierra de Orihuela)

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (II)

Importancia del ETI

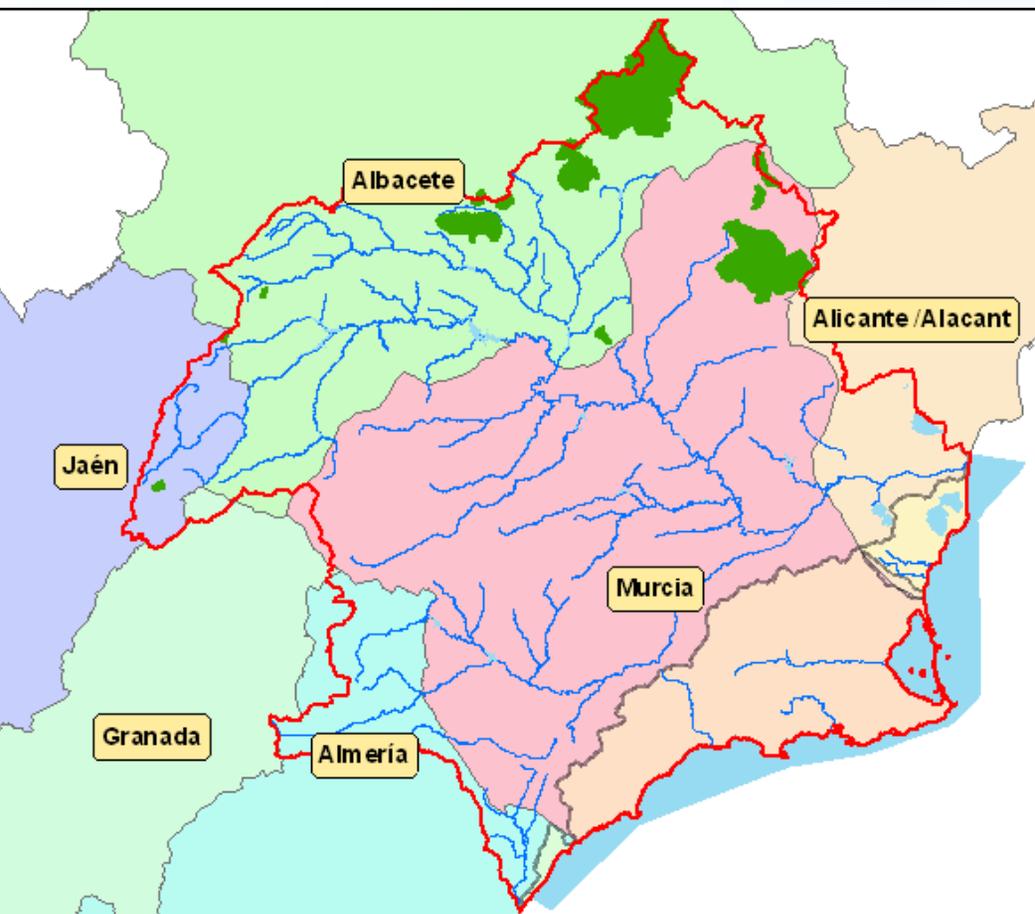
- Primer documento que entra en contenidos y en propuestas futuras del nuevo Plan Hidrológico de Cuenca.
- Base para el primer avance del programa de medidas a aplicar en 2010.
- Permite analizar/debatir las alternativas a estudiar para la implementación.



Río Segura (Archena)

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (III)

Ámbito territorial ETI.



- Corresponde con el ámbito territorial definido por el REAL DECRETO 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.
 - Territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura en su desembocadura, incluidas sus aguas de transición.
 - Subcuenca hidrográfica de la Rambla de Canales.
 - Cuencas endorreicas de Yecla y Corral-Rubio.
 - Aguas costeras.
 - **Carácter provisional para las cuencas intracomunitarias.**

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (IV)

Contenido del ETI

- El contenido del ETI viene regulado en el artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica (RPH).
- Documento de aprox. 200 páginas, incluidos anexos y fichas que pretende hacer accesible al público en general la documentación generada.
- Presenta una ficha por cada uno de los temas importantes, junto con 2 ó 3 alternativas de actuación.
- Incluye un documento descriptivo de la metodología empleada para la selección de los temas importantes.



Río Segura (Contraparada)

Se valora:

- Afección medioambiental
- Afección socioeconómica
- Evolución futura previsible
- Percepción social



ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES (VI)

Organización del ETI

- Cuatro Categorías (32 temas)
 - Cumplimiento de los objetivos medioambientales (26)
 - Atención de las demandas y racionalidad del uso (3)
 - Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos (1)
 - Conocimiento y Gobernanza (2)



Río Segura (Las Norias, Orihuela)



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

- Ausencia en la implantación régimen de caudales ecológicos
- Contaminación de origen difuso tipo agrario
- Explotación no sostenible de las aguas subterráneas
- Ausencia del deslinde del DPH
- Problemas de eutrofización
- Afección de bosques de ribera



Río Segura (Guardamar del Segura)



ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO DEL AGUA



Las Norias (Orihuela)

- **Garantía insuficiente de los recursos trasvasados del ATS**
- **Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío tradicional de la Cuenca**
- **Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos**



SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS HIDROLÓGICOS EXTREMOS

- Avenidas e inundaciones
- Sequías, actualización del PES



Embalse Azud de Ojós



CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

- **Insuficiencia de control foronómico del sistema Segura**
- **Dificultad en la elaboración de planes de ordenación de acuíferos en masas de agua declaradas sobreexplotadas**



Río Segura (Rojales)

LOS 32 TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (I)

1. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada
2. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio
3. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físico-química de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín
4. Contaminación por nitratos y pesticidas y disminución de la calidad fisicoquímica en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.
5. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse del Cenajo hasta confluencia Mundo.
6. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el río Mundo aguas abajo del embalse del Talave.
7. **Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para uso agrícola**
8. **Necesidad de la actualización del PES ante las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía (Programa AGUA)**
9. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo confluencia Segura y Mundo-Ojós.
10. Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío tradicional de la Cuenca.
11. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad fisicoquímica de las aguas subterráneas en la Vega Baja y Sur de Alicante.
12. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos.
13. **Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor, declarada sensible.**
14. **Dificultades en la elaboración de Planes de Ordenación en alguno de los acuíferos declarados sobreexplotados.**
15. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha.
16. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en la desembocadura del río Segura



LOS 32 TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (II)

17. Sobreexplotación generalizada en el acuífero Ascoy-Sopalmo.
18. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.
19. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.
20. Ausencia del deslinde del DPH de la mayoría de los ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.
21. Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.
22. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.
23. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del sureste de Albacete.
24. Afección de los bosques de ribera de los tramos fluviales de la Margen Derecha.
25. Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la Margen Derecha.
26. Contaminación de nutrientes y pesticidas al cauce fluvial procedente de las infiltraciones de riego, bien directamente o a través de acuíferos asociados. Rambla Albujón.
27. Afección a los bosques de ribera del río Segura desde su confluencia con el Mundo al azud de Ojós.
28. Contaminación por nitratos de las aguas subterráneas en la Vega Media.
29. Escasez de control foronómico del sistema Segura.
30. Afección de los bosques de ribera del río Segura desde Ojós a Contraparada.
31. Eutrofización de las lagunas de La Mata y Torre vieja, declaradas zonas sensibles.
32. Eutrofización del humedal y embalse del Hondo, declarado zona sensible.



ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

Contenido de las Fichas de Temas Importantes

- Caracterización y localización del problema.
- Autoridades competentes.
- Principales efectos sobre las masas de agua subterráneas y superficiales
- Descripción de los elementos significativos del problema.
- Evolución y Tendencias observadas.
- Objetivos.
- Sectores y actividades generadoras de los problemas.
- Alternativas para solucionar el problema en el ámbito competencial de la demarcación.
- Sectores y actividades afectados por las medidas previstas.

7. GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS TRASVASADOS DESDE LA CABECERA DEL TAJO PARA EL USO AGRÍCOLA (I)

Problemas

- El carácter prioritario de los recursos destinados al abastecimiento urbano implica la minoración de las garantías en el uso agrario, en situación de escasa cuantía en las transferencias, con una importante afección socioeconómica.
- En épocas de insuficientes aportes se produce un aumento de extracciones de recursos subterráneos.

Medidas actualmente en marcha

- Puesta en marcha de desalinizadoras y modernización de regadíos.
- Movilización de recursos extraordinarios en épocas de sequía.
- Restricciones al regadío en situaciones de prealerta (10%), alerta (25%) y emergencia por sequía (50%).



7. GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS TRASVASADOS DESDE LA CABECERA DEL TAJO PARA EL USO AGRÍCOLA (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

Alternativa 0:

- No se consideran actuaciones adicionales a las consideradas en el Programa Agua.

Alternativa 1:

- Aumentar la oferta de recursos externos mediante desalinización.

Alternativa 2:

- Compra de derechos de agua de la cuenca del Tajo.
- Consideración de nuevas transferencias externas.



8. NECESIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PES ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ENCAMINADAS A PALIAR LA SEQUÍA (Programa A.G.U.A.) (I)

Problemas

- **Recursos subterráneos:** Su disminución para paliar el déficit de recursos superficiales conlleva la reducción, entre otros, de la pérdida de la calidad de agua, salinización de pozos..además de agravar su situación.
- **La sequía provoca una reducción de caudales circulantes, disminuyendo los caudales mínimos y generando un mayor estrés hídrico.**
- **Humedales:** estas masas se reducen o incluso desaparecen disminuyendo la calidad de sus aguas y la biodiversidad.

Medidas actualmente en marcha

- **Aumento de disponibilidad de recursos mediante desaladoras.**
- **Mejora de Gestión de Recursos Hídricos.**
- **Mejorar la calidad del agua con recuperaciones ambientales de los ríos de la cuenca del Segura y acondicionamiento del DPH.**

8. NECESIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PES ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ENCAMINADAS A PALIAR LA SEQUÍA (Programa A.G.U.A.) (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Revisión del PES de la cuenca.
- El programa AGUA contempla actuaciones que van a modificar significativamente el volumen de agua aportada al sistema.
- Cuando se concluya el proceso de concertación de caudales ecológicos aplicables a las masas de agua se modificarán los parámetros de restricción al sistema.

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

- La revisión del actual PES dependerá de la evaluación social y económica de los impactos que la sequía produce en la cuenca.



14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (I)

Problemas

- Se está actuando sobre acuíferos con sobreexplotación histórica y grave, en situación muy delicada.
- La elaboración de los planes de ordenación se ve afectada por cuestiones legales y jurídicas complejas así como por la complejidad en la constitución de las Comunidades de usuarios (Constituida Ascoy-Sopalmo / Pendiente Jumilla-Villena acuífero compartido).
- No se ha concluido el estudio de caracterización adicional de masas de agua por parte del IGME, labor previa necesaria para estimar los riesgos de incumplir los OMA planteados por la DMA.
- Dificultad para la asignación de recursos alternativos.

Medidas actualmente en marcha

- Los Planes de Ordenación conllevan una serie de actuaciones básicas o generales:
 1. Aprobación de los nuevos perímetros.
 2. Establecimiento de redes de control piezométrico y de calidad.
 3. Limitar la concesión de volúmenes de agua a los usuarios del acuíferos.
 4. Control de los procesos de investigación.
 5. Reordenación de las extracciones del acuíferos.
 6. El amojonamiento de la zona de regadío.



14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Concluir la caracterización adicional sobre las masas de agua subterráneas y estudios de cuantificación de la sobreexplotación.
- Declaraciones de sobreexplotación en los acuíferos que presenten un significado deterioro.
- Licitación para la elaboración del plan de ordenación de los acuíferos y la formalización de las comunidades de usuarios.
- Instalación y desarrollo de una red automática de control piezométrico y forónomico.
- Instalación de sensores y limitadores automáticos en sondeos y manantiales.

14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

- Se estima en alrededor de 2,5 M€ las medidas de elaboración de los Planes de Ordenación declarados sobreexplotados (Ya invertidos 1,5 M€).
- Se estima en 5M€ la instalación de una red foronómica y de control piezométrico en los acuíferos de toda la cuenca con problemas de sobreexplotación. La explotación de esta red presentaría un coste anual de 0.5M €.

20. AUSENCIA DE DESLINDE DEL DPH DE LA MAYORÍA DE RÍOS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL SEGURO QUE ESTÁN AFECTADOS POR PRESIONES URBANÍSTICAS Y LA ACTIVIDAD AGRARIA (I)

Problemas

- **Ocupación generalizada del DPH.**
- **Ha de ser protegida para asegurar su calidad ambiental y evitar o disminuir riesgos potenciales en áreas contiguas**
- **La gran dimensión de la zona hace inviable una completa delimitación en unos plazos razonables.**
- **Estas zonas están sometidas a presiones urbanísticas, económicas...**



20. AUSENCIA DE DESLINDE DEL DPH DE LA MAYORÍA DE RÍOS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL SEGURA QUE ESTÁN AFECTADOS POR PRESIONES URBANÍSTICOS Y LA ACTIVIDAD AGRARIA (II)

Medidas actualmente en marcha

- **LINDE**

- Fase II: Consta de los siguientes procesos:
 1. Recopilación y análisis de antecedentes.
 2. Trabajos de cartografía y topografía.
 3. Estudios: hidrológicos, hidráulicos y complementarios.
 4. Delimitación de DPH sobre planos.
- Fase III: Tramitación administrativa del deslinde.

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

Los nuevos trabajos de deslinde deben tener por objeto :

1. Obtención de cartografía adecuada.
2. Modelación hidrológica-hidráulica
3. Realización de estudios geomorfológicos y ambientales.
4. Comparación de los resultados obtenidos con los disponibles en el Catastro.

20. AUSENCIA DE DESLINDE DEL DPH DE LA MAYORÍA DE RÍOS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL SEGURA QUE ESTÁN AFECTADOS POR PRESIONES URBANÍSTICOS Y LA ACTIVIDAD AGRARIA (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

- El proceso de delimitación y deslinde de los cauces de la cuenca es objetivo ineludible y no cabe otra alternativa diferente a la consecución de este fin.
- Se debe tener en consideración todos los tramos del cauce que conforman la cuenca.
- Presupuesto en torno a 45 M€.



13. EUTROFIZACIÓN DE LA MASA DE AGUA DEL MAR MENOR, DECLARADA SENSIBLE. (I)

Problemas

- Masa de agua muy modificada debido a las alteraciones hidromorfológicas sufridas y a la presencia de contaminación difusa y puntual.
- Agresiones de origen antrópico.
- Síntomas de eutrofización con riesgo de incumplimiento de los objetivos medioambientales.

Medidas actualmente en marcha

- Plan de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia.
- Actuaciones de depuración de interés general del Estado
- Programa AGUA: ampliar la desalobradoras del Mojón, construcción y conexión de EDAR .
- Plan Nacional de Calidad de las Aguas: ampliar EDARs, conectarlas, emisarios al Mediterráneo y tanques de tormenta.
- Colectores de drenaje (CHS-Acuamed)

13. EUTROFIZACIÓN DE LA MASA DE AGUA DEL MAR MENOR, DECLARADA SENSIBLE. (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

Alternativa 0:

- Actuaciones propuestas por el Plan Nacional de Calidad de las Aguas y del Programa AGUA.

Alternativa 1:

- Reducción de los aportes subterráneos:
 - Instalar una batería de pozos en determinados acuíferos y una ampliación de la desalobradoradora del Mojón (10 Hm³/año)
 - Establecer planes de protección y recuperación de los humedales litorales.
 - Mejorar las prácticas agrícolas del Campo de Cartagena.



26. CONTAMINACIÓN DE NUTRIENTES Y PESTICIDAS AL CAUCE FLUVIAL PROCEDENTE DE LA INFILTRACIONES DE RIEGO, BIEN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ACUÍFEROS ASOCIADOS. RAMBLA ALBUJÓN (I)

Problemas

- Contaminación por nitratos de acuíferos de niveles inferiores, debido a su conexión con los más superficiales.
- Toda esta contaminación de nitratos se extiende tanto por aguas superficiales y subterráneas hacia la rambla del Albujión.
- Carga de nitratos superior a 1000 mg/l, concentración de oxígeno disuelto es menor de 6 mg/l y la concentración de sulfatos es superior a los 2400 mg/l.
- La rambla es un colector de retornos de riego con caudal todo el año.

Medidas actualmente en marcha

- Básicas: Derivada Directiva de nitratos (91/676/CE)
 1. Fomento y control público de mejoras del balance de agroquímicos.
 2. Refuerzo de los servicios de asesoría al agricultor (agroquímicos).
 3. Declaración de zona vulnerable y aplicación de un programa de acción.
 4. Mejoras prácticas agrícolas
- Ampliación desalobradoras del Mojón



26. CONTAMINACIÓN DE NUTRIENTES Y PESTICIDAS AL CAUCE FLUVIAL PROCEDENTE DE LA INFILTRACIONES DE RIEGO, BIEN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ACUÍFEROS ASOCIADOS. RAMBLA ALBUJÓN (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Como medidas adicionales se plantean las siguientes:
 1. Mejora red de drenes para captación de los retornos de riego del Campo de Cartagena y construcción de drenes laterales en el cauce de la rambla del Albuñón.
 2. Mejora y defensa del Dominio Público Hidráulico de la Rambla del Albuñón, limpieza del cauce, revegetación con planta autóctona, limpieza de sedimentos y aterramientos.

Alternativa 0:

- Aplicación de las medidas actuales.

Alternativa 1:

- Medidas actuales más Medidas adicionales.



26. CONTAMINACIÓN DE NUTRIENTES Y PESTICIDAS AL CAUCE FLUVIAL PROCEDENTE DE LA INFILTRACIONES DE RIEGO, BIEN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ACUÍFEROS ASOCIADOS. RAMBLA ALBUJÓN (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

● Alternativa 0:

- Coste de la alternativa 0 incluye la ampliación desalobrador de Mojón. CAE estimado 5,64 M€/año.
- No existe un impacto medioambiental negativo por la aplicación de estas medidas.

● Alternativa 1:

- Mejora red drenes. Inversión 4 millones €. ➡ CAE 0,1 M€
- Mejora y defensa DPH. Inversión 2 millones €. ➡ CAE 0,05 M€

Coste de las dos medidas sería soportado por los regantes.



Todo el proceso de planificación está referido en la Web de la CHS

www.chsegura.es

<http://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/>

participacion publica@chs.mma.es

902 91 00 88



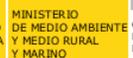
CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Confederación Hidrográfica del Segura - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Búsqueda Favoritos

Dirección: <https://www.chsegura.es/chs/>


[Contacte con nosotros](#)
[Mapa web](#)
[Enlaces](#)
[Suscripciones](#)
[Software](#)

[Español](#)
[Valencià](#)
[English](#)



INFORMACIÓN GENERAL
CUENCA
PLANIFICACIÓN Y DMA
SERVICIOS
Viernes, 19 Septiembre 2008



Sistema Automático de Información Hidrológica



El nuevo proceso de planificación



Licitación y adjudicación de obras y servicios



Estadísticas hidrológicas y redes de control



Adivina dónde estás...



Esquema Provisional de Temas Importantes



El 80 Aniversario de la CHS



Servicio mapas via WEB

Lo + visto

- Proceso de Planificación. Documentos de consulta pública. Esquema Provisional de Temas Importantes
- Plan Especial ante Situaciones de Alerta y Eventual Sequía
- El 80 aniversario
- Sequías
- Distribución Territorial
- Estadísticas Hidrológicas
- Satisfacción Déficit PHSegura
- Noticias
- Contratación
- Directiva Marco del Agua
- Masas de agua

Últimas noticias

1. **La CHS arregla la balsa de regulación de la Zona II del Postravase Tajo-Segura en Blanca** La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado [+info](#)
2. **El Gobierno de España mejora el Postravase Tajo-Segura en las provincias de Alicante y Murcia** La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado [+info](#)
3. **La CHS abre un nuevo pozo para los regantes de Moratalla** La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha concluido un sondeo, aguas abajo del Camping [+info](#)

Estadísticas Hidrológicas

EMBALSES 17/09/2008	Capac. hm³	Almac. hm³	%	
Fuensanta	210	6	3	<input type="checkbox"/>
Talave	35	5	14	<input type="checkbox"/>
Cenajo	437	50	11	<input type="checkbox"/>
Camarillas	36	6	18	<input type="checkbox"/>
La Pedrera	246	71	29	<input type="checkbox"/>
Resto emb.	177	32	18	<input type="checkbox"/>
Total cuenca	1141	170	15	<input type="checkbox"/>
Tot.año ant.		157	14	<input type="checkbox"/>

El Proceso de Planificación



Internet



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

El Proceso > Proceso de Planificación > Planificación y DMA > Confederación Hidrográfica del Se - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección: <https://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/>

- Proceso de Planificación. Documentos de consulta pública. Esquema Provisional de Temas Importantes
- Plan Especial ante Situaciones de Alerta y Eventual Sequía
- El 80 aniversario
- Sequías
- Distribución Territorial
- Estadísticas Hidrológicas
- Satisfacción Déficit PHSegura
- Noticias
- Contratación
- Directiva Marco del Agua
- Masas de agua

Imagen del río Segura en Minas (Albacete)

El buen estado implicará tanto objetivos medioambientales como fisicoquímicos del buen estado y cuantitativos en el caso de las aguas subterráneas.

Desde la Confederación Hidrográfica del Segura se pretende hacer efectiva la participación pública en el proceso de planificación, por lo que en esta zona de la web podrás encontrar la información necesaria para comprender y participar en el mismo.

EL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Con la Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008, se anunció la apertura del período de consulta pública del "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" con un plazo de 6 meses para la presentación de las aportaciones correspondientes.

El documento "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" presenta al debate social una descripción y valoración de los principales problemas relacionados con el agua en la demarcación del Segura así como las posibles alternativas de actuación con el fin de alcanzar los objetivos de la planificación en el año 2015.

Río Mundo. Riopar. (Albacete)

El Esquema de Temas Importantes, una vez consideradas las aportaciones que se realicen en el proceso de participación pública, servirá de base para la redacción del Proyecto de Plan Hidrológico y permitirá la elaboración de la propuesta inicial del programa de medidas que serán puestas en marcha a partir del año 2010 tras la aprobación del Plan Hidrológico.

Documento "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" PDF (2,63 MB)

Anejo A. PDF (54,2 KB)
Anejo B. (Hojas Ficha). PDF (6,44 MB)
Anejo C. PDF (41,5 KB)
Anejo D. PDF (527 KB)

Más información sobre el "Esquema de Temas Importantes"

Con el fin de facilitar la participación pública está previsto realizar dos convocatorias de las 8 masas territoriales durante los 6 meses de consulta pública.
Ir a la zona de Eventos de Participación

DOCUMENTOS INICIALES

Con la Resolución 50.073/07 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 25 de julio del año 2007, se anunció la apertura del



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

7. GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS TRASVASADOS DESDE LA CABECERA DEL TAJO PARA EL USO AGRÍCOLA (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

	Alternativa cero	Alternativa 1	Alternativa 2
Objetivos plan cuenca	Suministro de recursos al regadío del ATS con garantía suficiente.		
Atención demandas	Existe un déficit medio interanual de 130 hm ³ /año para la serie de aportaciones 1980-2006 en la Demarcación, derivado de la falta de garantía del ATS.	Se asegura la garantía de las demandas que reciben aportes del ATS mediante la instalación de una capacidad de desalinización de 164 hm ³ /año adicionales a los contemplados en el Programa Agua.	Se asegura el volumen trasvasado en su cuantía nominal de 540 hm ³ /año mediante la compra de derechos o el establecimientos de nuevas transferencias.
Capacidad de desalinización con destino el regadío del ATS (horizonte 2015)	208 hm ³ /año	372 hm ³ /año	208 hm ³ /año
Impacto socioeconómico y ambiental positivo de las medidas y del estado final	Alto negativo. No se elimina la precariedad en la garantía del suministro de recursos a las demandas y se mantiene cierta sobreexplotación de acuíferos.	Medio. Se asegura el mantenimiento del regadío del ATS y se reduce sustancialmente la sobreexplotación de acuíferos. La capacidad de desalinización se sobredimensiona para asegurar la garantía de los años de menores aportes, lo que ocasiona un aumento sustancial de costes energéticos y ambientales.	Alto. Se asegura el mantenimiento del regadío que recibe recursos trasvasados y se reduce sustancialmente la sobreexplotación de acuíferos. No se generan obligaciones de compra de recursos en los años en los que desde la cabecera del Tajo se puedan derivar la totalidad de los recursos trasvasables y en los años con menores aportes desde cabecera del Tajo las compras se podrían modular de acuerdo con las necesidades de los regantes.

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

7. GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS TRASVASADOS DESDE LA CABECERA DEL TAJO PARA EL USO AGRÍCOLA (IV)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

	Alternativa cero	Alternativa 1	Alternativa 2
Problemas por capacidad de pago	Se estima en al menos un 31% el aumento de los costes del agua de riego para los agricultores del ATS por mayor uso de agua desalada frente a la situación actual, con una tarifa media de 0,22 €/m3. Este valor alcanza el 33% del margen neto medio del regadío del ATS y puede afectar a la rentabilidad de parte de las explotaciones agrarias.	Se estima en al menos un 61% el aumento de los costes del agua de riego para los agricultores del ATS por mayor uso de agua desalada frente a la situación actual, con una tarifa media de 0,27 €/m3. Este valor alcanza el 41% del margen neto medio del regadío del ATS y puede afectar a la rentabilidad de gran parte de las explotaciones agrarias.	En años de elevados volumen es trasvasados desde el Tajo el coste del agua de riego es el mismo que en la alternativa cero. En el caso de años con escasos aportes del ATS y que se compraran derechos para trasvasar 164 hm3/año, se aumentaría hasta en un 51% el coste del agua de riego para los agricultores del ATS por mayor uso de agua desalada frente a la situación actual, con una tarifa media de 0,25 €/m3. Este valor alcanza el 38% del margen neto medio del regadío del ATS. Las compras de derechos se modularían en función de las necesidades anuales del regadío del ATS. Es posible que el coste de intercambio de derechos sea significativamente inferior debido a las exenciones de los cánones y tarifas en épocas de sequía.
COSTE TOTAL	125 M€/año, de los cuales 87 M€/año serán recuperados vía tarifa por parte de los usuarios.	223,4 M€/año, de los cuales 155,9 M€/año serán recuperados vía tarifa por parte de los usuarios.	125 M€/año, de los cuales 87 M€/año serán recuperados vía tarifa por parte de los usuarios, para años con elevados volúmenes trasvasados desde el Tajo. En caso de ser necesaria la compra de derechos de agua de regantes del Tajo, el coste de los mismos se ha establecido en 0,34 €/m3, puesto en toma de las CR del Segura. Este valor es máximo sin tener en cuenta las exenciones de tarifas y cánones por sequía..



13. EUTROFIZACIÓN DE LA MASA DE AGUA DEL MAR MENOR, DECLARADA SENSIBLE. (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

	Alternativa cero	Alternativa 1
OMA 2015	Alcanzar el buen estado de la masa de agua del mar Menor en 2015	
Atención demandas	Se generan 4 hm ³ /año de recursos desalinizados provenientes de retornos superficiales de riego y que serían aplicados en los regadíos del Campo de Cartagena.	Se generan 8 hm ³ /año de recursos desalinizados provenientes de retornos superficiales y subterráneos de riego y que serían aplicados en los regadíos del Campo de Cartagena.
Impacto socioeconómico y ambiental positivo derivado de la medidas y del estado final	Alto, ya que impide la entrada de nutrientes al Mar Menor procedentes de vertidos urbanos y retornos superficiales de riego.	Muy Alto, ya que impide la entrada de nutrientes al Mar Menor procedentes de vertidos urbanos y retornos superficiales y subterráneos de riego.
Otros valores socioeconómicos y ambientales: Regadío del Campo de Cartagena	El regadío del Campo de Cartagena recibe 4 hm ³ /año desalinizados provenientes de sus retornos a un CAE de 5,64 M€/año.	El regadío del Campo de Cartagena recibe 8 hm ³ /año desalinizados provenientes de sus retornos a un CAE de 11,64 M€/año.

13. EUTROFIZACIÓN DE LA MASA DE AGUA DEL MAR MENOR, DECLARADA SENSIBLE. (IV)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

	Alternativa cero	Alternativa 1
Impacto socioeconómico negativo de las medidas y del estado final	<p>Los costes asociados al sector urbano presentan un CAE de 72,48 M€. Si se aplicara el principio de recuperación de costes significaría un coste unitario de 382 €/viv/año (supuesta la totalidad de las viviendas de los municipios de Cartagena, Los Alcázares, San Pedro, San Javier, Torre Pacheco y Fuente Álamo en 2001).</p> <p>El regadío del Campo de Cartagena recupera los costes asociados a la desalinización de sus retornos superficiales, 5,64 M€/año.</p>	<p>Los costes asociados al sector urbano presentan un CAE de 72,48 M€. Si se aplicara el principio de recuperación de costes significaría un coste unitario de 382 €/viv/año (supuesta la totalidad de las viviendas de los municipios de Cartagena, Los Alcázares, San Pedro, San Javier, Torre Pacheco y Fuente Álamo en 2001).</p> <p>El regadío del Campo de Cartagena recupera los costes asociados a la desalinización de sus retornos superficiales, 11,64 M€/año.</p>
COSTE TOTAL	CAE 78,12 M€/año	CAE 83,88 M€/año